



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE
DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **REVOCA-NIEGA EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE CONCEDIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR INVERSIONES ORJUELA QUINTERO LIMITADA CONTRA LOS JUZGADOS CINCUENTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO Y SETENTA CIVIL MUNICIPAL, AMBOS DE BOGOTÁ. CON RADICADO EL **NO. 11001-22-03-000-2025-02609-01//STC17097-2025**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES DENTRO DEL INCIDENTE DE DESACATO 11001-4003-070-2023-00512-00/03** Y A LAS DEMÁS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 29 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

